

Denominación:

Promoción Cargamontón SMS (control)

Vigencia:

01/09/08 al 07/09/08

Características:

Los clientes control de Claro a nivel nacional que llamando al número *779 (marcando la opción 3, opción 2 y luego la opción 1 ó 2 dependiendo de la opción Cargamontón que deseen activar) y que accedan a la promoción, obtendrán un descuento de hasta 37.50% (opción Cargamontón SMS1) y 50.00% (opción Cargamontón SMS2) en la tarifa normal según destino, siendo de aplicación los siguientes términos y condiciones:

- Opción Cargamontón SMS1.- Por cada S/. 5.00 que descuenten de su saldo prepago obtendrán automáticamente ochenta (80) mensajes de texto (SMS) hacia cualquier destino a nivel nacional.
- Opción Cargamontón SMS2.- Por cada S/. 10.00 que descuenten de su saldo prepago obtendrán automáticamente doscientos (200) mensajes de texto (SMS) hacia cualquier destino a nivel nacional.

Condiciones:

- Todos los precios y tarifas expresados en nuevos soles incluido el IGV.
- Los mensajes de texto (SMS) entregados por las opciones descritas tendrán una vigencia de quince (15) días calendario desde su entrega. Una vez transcurrido dicho plazo, la totalidad de los SMS recibidos por las opciones descritas que no hubiesen sido utilizados se perderán.
- Para acceder a las Opciones descritas los clientes control de Claro deberán efectuar una recarga física de S/. 10.00 para lo cual deberán llamar al número *779 y marcar la opción 3.
- El precio de cualquiera de las opciones Cargamontón activadas -según las opciones descritas- se descontará de la recarga de saldo efectuada por el cliente conforme al procedimiento descrito.
- Para acceder a la promoción, los clientes necesariamente deberán efectuar una recarga física de S/. 10.00 aunque previamente cuenten con saldo prepago equivalente a dicho importe.
- Las llamadas efectuadas al número *779 para efectos de acceder a la promoción no tendrán costo alguno.
- El cliente podrá hacer uso de los mensajes de texto (SMS) entregados por las Opciones descritas aún en caso que no cuente con saldo prepago. En caso el cliente cuente con soles libres o mensajes de texto (SMS) disponibles en su saldo principal, primero se descontarán los mensajes de texto otorgados por la presente promoción.

Restricciones:

- Los clientes que cuenten con cualquiera de los planes postpago de Claro no podrán acceder a la promoción.
- Únicamente se podrá acceder a una de las Opciones descritas por cada día de vigencia de la promoción.
- Para el caso de las Opciones descritas, si el cliente accede a la promoción en más de una oportunidad -considerando la restricción señalada en el punto anterior- se acumularán los mensajes de texto (SMS) otorgados; sin embargo, el plazo de vigencia que se considerará será el de la última opción activada.